

PREMIO ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR

IV EDICIÓN

Plan de Formación y Sensibilización en Seguridad Vial”

*El modelo de gestión de la Seguridad Vial en
SANOFI-AVENTIS, S.A.*



SANOFI 

MEMORIA IV PREMIO ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR

Plan de Formación y Sensibilización en SEGURIDAD VIAL – El modelo de gestión de la Seguridad Vial en Sanofi-Aventis, S.A.

Índice

1. Grupo Sanofi	Pág. 3
2. Sanofi España	Pág. 4
3. Prevención de Riesgos Laborales, seguridad Industrial y Medio Ambiente - HSE	Pág. 4
4. La Movilidad	Pág. 5
5. El Modelo de Gestión de la Seguridad Vial con Sanofi	Pág. 9
5.1. Modelo Formativo	Pág. 10
5.2. Modelo de Sensibilización	Pág. 13
6. El empleado y su familia; Programa CARE Traffic	Pág. 18
7. Resultados del Modelo de gestión de la Seguridad Vial	Pág. 18
8. Conclusiones	Pág. 19
9. Anexos	Pág. 21

1. GRUPO SANOFI

Sanofi es un líder mundial en Salud que investiga, desarrolla y distribuye soluciones terapéuticas para responder a las necesidades de salud de la población mundial.

Algunas cifras

Sede central en París, presencia en un centenar de países de los cinco continentes y más de 110.000 empleados en todo el mundo. Ventas de 33.770 millones de euros en 2014. La compañía cotiza en las bolsas de París (EURONEXT: SAN) y Nueva York (NYSE:SNY).

Estrategia

1. Potenciar la innovación en investigación y desarrollo en nuestras 7 plataformas de crecimiento; Vacunas, Enfermedades Raras, Medicina Interna, Diabetes, Oncología, Productos Maduros y Cardio-Renal.
2. Aprovechar las oportunidades de crecimiento externo: desde 2009, más de 120 operaciones entre adquisiciones y alianzas.
3. Adaptar las estructuras del grupo a los retos y oportunidades futuras.
4. La estrategia de I+D a nivel mundial concentra su actividad de desarrollo clínico (datos abril 2015) en 37 moléculas (incluyendo 10 vacunas). Muchos de estos fármacos contarán con mecanismos de acción novedosos e innovadores (first in class) y fármacos que actúan frente a enfermedades con escasas o nulas alternativas terapéuticas.

Compromiso

En Sanofi somos respetados mundialmente como líderes en salud no solo por nuestras innovaciones científicas sino porque se puede confiar en nosotros. Un comportamiento ético ejemplar es esencial en todos los ámbitos y en todas nuestras relaciones.

En los más prestigiosos índices -> En todo el mundo operamos bajo un mismo Código Ético que define las normas de conducta del Grupo según nuestros valores y compromisos y da respuesta a todas las situaciones que pueden presentarse en el día a día. Este compromiso se ve reconocido en los más prestigiosos índices basados en criterios sociales, medioambientales y de gestión: Dow Jones de Sostenibilidad, por 9º año consecutivo / Robecosam Awards– Silver Class / Climate Disclosure Leadership / International Access to Medicine / FTSE 4 Good / Euronext Vigeo

2. SANOFI EN ESPAÑA

Más de 1.000 personas trabajan en Sanofi. La sede central para España y Portugal está ubicada en la ciudad de Barcelona. Sanofi cuenta también con oficinas en la ciudad de Madrid, una planta de fabricación ubicada en Riells i Viabrea (Girona) y un centro de distribución en Leganés (Madrid), que concentra todas las actividades de almacenaje y distribución de la compañía. La actividad de I+D+i se lleva a cabo en la Unidad de Investigación Clínica, distribuida entre las oficinas de Barcelona y Madrid.

El grupo Sanofi en España integra también la actividad de Genzyme, compañía biotecnológica especializada en el ámbito de las enfermedades raras y la esclerosis múltiple y Merial, empresa líder en salud animal, así como nuestra compañía de medicamentos genéricos Zentiva, líder del mercado en Europa.

3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE - HSE.

La prevención de los riesgos laborales de nuestros empleados, la seguridad industrial de nuestros centros y el respeto medioambiental por parte de nuestras actividades son una prioridad para Sanofi. Con el objetivo de asegurar el respecto a la legislación nacional/local en cada país en el que Sanofi opera, la legislación internacional/europea y la normativa en

materia de HSE del propio grupo, todas las actividades son auditadas internamente por los servicios corporativos de auditoria de HSE y externamente por entidades certificadoras acreditadas. Certificaciones Obtenidas;

- **ISO 14.001**

Sanofi dispone del Certificado ISO 14.001 desde el año 2007, expedido por TÜV Rheinland y acreditada por ENAC.

- **OSHAS 18.001**

Desde el año 2004 Sanofi dispone de la Certificación OSHAS 18.001, expedida por TÜV Rheiland y acreditada por ENAC.

- **SGE21**

Sanofi España obtuvo la certificación de la norma SGE21 en diciembre de 2007, acreditando a nuestra compañía como Empresa Ética y Socialmente Responsable.

4. LA MOVILIDAD

Los vehículos y el tráfico constituyen un extenso, complejo y activo sistema que juega un papel de gran importancia económica, generando claramente empleo y riqueza en la sociedad. En la espera profesional, hoy los trabajadores participan en tareas relacionadas en distinta forma y grado con el tráfico. Por ejemplo en el caso de Sanofi, la movilidad mediante un vehículo se ha convertido en una necesidad debido a su flexibilidad y posibilidad de adaptación a multitud de usos y propósitos, pasando a ser profesiones que sin ser conductores profesionales sí que desarrollan su actividad con la ayuda directa de los vehículos: agentes comerciales, especialistas de las relaciones institucionales y acceso al mercado, monitores de ensayos clínicos, etc.. El resultado son millones de desplazamientos relacionados con la actividad laboral se producen miles de accidentes de tráfico con graves consecuencias a nivel

humano, individual y social, que a su vez producen importantes pérdidas económicas a las empresas y al estado.

Una rápida mirada a la situación a nivel mundial

Cada día mueren en todo el mundo más de 3.500 personas por accidente de tráfico, lo que se traduce en más de 1,2 millones personas que han perdido la vida en las carreteras y se calcula que entre 20 y 50 millones de personas han resultado heridas y esto es una estimación dado que muy pocos países disponen de datos fiables. En algunos países los accidentes de tráfico se han convertido en la primera causa de mortalidad entre los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años, superando al Sida o a la Malaria.

Unión Europea y España

En Europa y concretamente en España, la problemática de los accidentes de tráfico ha mejorado mucho, especialmente en los últimos años. España ocupa hoy una de las posiciones con las menores tasas de mortalidad y de accidentados con secuelas, ocupando hoy la décimo tercera posición de los países del mundo y la quinta de la Unión Europea con la tasa de mortalidad más baja por accidentes de tráfico, con 3,7 víctimas mortales por cada 100.000 habitantes.

Pero hoy en España, los accidentes de tráfico representan el 11 % de los accidentes de trabajo. Concretamente en el año 2014, se registraron 491.099 accidentes de trabajo con baja, según la Estadística de Accidentes de Trabajo¹. De estos accidentes, 54.416 fueron accidentes de tráfico, siendo por ello denominados accidentes laborales de tráfico (ALT). Suponen un 11% del total de accidentes de trabajo. Asimismo los accidentes de tráfico representan el 60 % de los accidentes notificados como “in itinere”.

¹ Datos extraídos del Informe de los Accidentes Laborales de Tráfico 2014 – Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo – Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En términos de gravedad, la importancia del accidente laboral con origen de tráfico es indudable ya que según aumenta la gravedad de los accidentes de trabajo mayor es el porcentaje de ellos que están relacionados con el tráfico. En los accidentes de trabajo leves el peso porcentual del accidente laboral de tráfico es del 11%, aumenta en el caso de los accidentes de trabajo graves al 21,6% y en el caso de los accidentes de trabajo mortales los accidentes laborales de tráfico representan el 29,3%.

Los accidentes de tráfico en Sanofi

Sanofi cuenta a nivel mundial con más de 35.000 colaboradores que cada día se desplazan durante su jornada laboral para atender las necesidades de los profesionales sanitarios. Esto representa más de un 30 % de la plantilla que se desplaza por motivos laborales con un vehículo. En España son más de 400 colaboradores los que cada día se desplazan con un vehículo de empresa, recorriendo más de 13 millones de kilómetros profesionales cada año, lo que hace una media de 32.500 km/por empleado.

Los accidentes de trabajo con origen en un accidente de tráfico representan desde el año 2006 una prioridad para Sanofi, con ese objetivo en ese mismo año se lanza un programa dirigido a la concienciación y sensibilización de los conductores, los resultados se empiezan a ver a partir de finales del 2007, reduciendo en un 32 % de los accidentes de trabajo con origen en el tráfico.

Pero en el año 2010 se produce un repunte de los accidentes. No hay un solo factor determinante en este incremento, son la suma de varios factores; nuevo modelo de organización, dos reorganizaciones con afectación al número de empleados, pérdida de impacto de las campañas de concienciación, sensación de control por parte de los conductores con nuevos vehículos con cada vez más sistema de seguridad, que corrigen incluso mucho de los errores de los conductores (sistema de control de tracción ASR-EDS, EBD, ESP, control

de velocidad, etc...) y la irrupción cada vez más extendida de la utilización del móvil durante la conducción, ya sea directamente a través de la manipulación del móvil o bien a través de dispositivos o sistemas de manos libres.

En este año, 2010 se alcanza la cifra de un 68 % de la flota siniestrada, lo que denominamos % MVA, porcentaje de accidentes de coche en el que el conductor se encuentra conduciendo. Asimismo en ese mismo año, los accidentes de tráfico representan el 80 % de los accidentes laborales en Sanofi. También en el 2010 se alcanza la cifra de 3 vehículos siniestrados con pérdida total, lo que representa un claro riesgo para la vida de nuestros empleados y evidentemente una situación no aceptable para Sanofi.

Esto supuso una revolución en el enfoque de esta problemática. Lo que habíamos hecho había funcionado hasta ese momento, pero ya no era suficiente. Necesitábamos un re-enfoque de nuestro modelo de gestión de la seguridad vial, por ese motivo comenzamos a trabajar en un nuevo plan estratégico de seguridad vial. El objetivo era diseñar un programa dirigido a la raíz de la problemática. Este nuevo programa es lanzado en 2011. En 2014 se revisa el programa y se ponen en marcha nuevas acciones, culminando en 2015 con el programa de formación y sensibilización que vamos a presentar a continuación.

5. EL MODELO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN SANOFI.

Con un objetivo claro y es claramente conseguir que ningún trabajador de nuestra organización sea víctima de un accidente de tráfico, creamos en 2011 un plan estratégico sobre el modelo de gestión de la Seguridad Vial que debía de desarrollar Sanofi. El Plan Estratégico se basaba en cuatro principios; Usuario, Vehículos, Políticas Internas e Involucración en la sociedad como motor de cambio.

Por usuario entendíamos los conductores de los vehículos, por tanto nuestros empleados y todo lo que les rodea en cuanto a su formación y sensibilización. Aquí nace el programa objeto de esta memoria y el cuál presentamos a los premios.

Por vehículos entendíamos los vehículos que la empresa pone a su disposición para desarrollar su profesión, en los que Sanofi debía claramente apostar por los vehículos que facilitaran la tarea de conducción y proporcionasen la máxima protección posible en caso de accidente. Para ello se desarrollaría una política de vehículos que incorporase estas premisas. Hoy disponemos de una flota con las mejores puntuaciones EuronCap y con todos los sistemas de seguridad, de base y opcionales que pueden equipar.

El tercer aspecto eran las Políticas Internas. No podíamos aceptar indefiniciones o malas praxis (conducir y hablar por el móvil, largos desplazamiento, jornadas maratonianas, etc...), por lo tanto el Comité de Seguridad Vial reguló todos estos aspectos y edito la Política de Seguridad Vial, que hoy es un pilar fundamental y se cumple estrictamente por todos los empleados.

Por último nos planteábamos a Sanofi no como un mero espectador, sino como un grupo de influencia para mejorar y cambiar las regulaciones de seguridad vial del país y colaborar con las administraciones y asociaciones de víctimas en reducir los accidentes de seguridad vial de nuestro país. Fruto de todo esto, se establecen acuerdos de colaboración con organismos públicos; Mossos d'Esquadra de la división de Tráfico, Policía Local de Madrid, Sistema de Emergencias Médicas de Cataluña, Samur, etcétera y con asociaciones, como es el caso de Asociación DIA, Fundtrafic, Stop Accidentes. Hoy colaboramos con todas estas organizaciones en difundir la importancia de la seguridad vial y recíprocamente recibimos ayuda para potenciar y mejorar nuestros programas, en los que ellos tienen una participación activa.

Claramente este modelo va mucho más allá del mero cumplimiento legal. Este modelo pretende hacer frente a una problemática de nuestra sociedad actual desde un punto de vista global. Cabe destacar en todo este proceso, el rol clave que juega el Comité de Seguridad Vial, órgano que nace de la nueva Política de Seguridad Vial. Este Comité es el órgano consultivo, presidido por el Director General, en el que se toman todas las decisiones relativas a los programas de seguridad vial. Este Comité está compuesto por 12 integrantes que representan todas las unidades de negocio, niveles jerárquicos y tipologías de puestos de trabajo.

5.1. MODELO FORMATIVO

Modelo de formación basado en itinerario de formación general y específica. Foco en la seguridad vial y el buen uso del vehículo de empresa desde la incorporación del trabajador



5.1.1. JORNADA DE ACOGIDA.

Jornada de formación de Acogida dirigida a los nuevos empleados que aglutina tanto una formación inicial sobre el uso del vehículo de empresa, como de seguridad vial, basada en Política de vehículos de la compañía, en las Normas de uso del vehículo de empresa, en la Política de Seguridad Vial - S402, en la legislación española de Prevención de Riesgos Laborales y en el Medio Ambiente – impacto medioambiental de la flota + programa de compensación. Esta formación la recibe el empleado el día de la incorporación a Sanofi.

5.1.2. FORMACIÓN INICIAL.

Tras la jornada de formación de Acogida, el empleado debe realizar las siguientes tres acciones formativas; dos teóricas (a través de un e-learning) y una práctica (jornada en circuito). Formación basada en la política de vehículos de la compañía, en las normas de uso

el vehículo de empresa, Política de Seguridad Vial S402, Seguridad Vial y prevención de riesgos laborales y conducción segura y eficiente.

5.1.2.1 Formación en e-learning curso 1. -> formación basada en los principios básicos de HSE, que incorpora un módulo de introducción a la seguridad vial y conducción eco-eficiente. Especial atención a la política de seguridad vial. Duración de la formación: 1:15 minutos

5.1.2.2. Formación en e-learning curso 2. -> Curso de conducción segura y eficiente que repasa los aspectos más importantes para tener una conducción segura. Introduce conceptos y situaciones de riesgo que posteriormente serán tratados en las jornadas prácticas en circuito (3ª acción) y la conducción eco-eficiente.

Los protagonistas de los vídeos somos los propios integrantes del departamento de HSE – Flotas y de la escuela Fast Parc Motor y con vehículos de la propia flota de Sanofi. Duración de la formación: 45 minutos.

5.1.2.3. Jornada de conducción segura y eficiente N1 -> jornada de 8 horas de formación práctica en seguridad vial y conducción eficiente íntegramente en circuito de seguridad vial. Jornada diseñada dentro del modelo de capacitación de Seguridad Vial de Sanofi. Nivel 1

5.1.3. FORMACIÓN PERIÓDICA.

Una vez finalizado el proceso de formación inicial, el trabajador entra en la programación de la formación periódica. Esta formación se compone de las siguientes actividades formativas;

5.1.3.1. Jornada de conducción segura y eficiente N2-3-4 -> jornada de 8 horas de formación práctica en seguridad vial y conducción eficiente en circuito de seguridad vial y salida al exterior. Jornada diseñada dentro del modelo de capacitación de Seguridad Vial de Sanofi. Niveles 2, 3 y 4. Los niveles se corresponden con la adaptación del contenido de la formación al nivel formativo del empleado. A medida que se superan las actividades implica que la siguiente acción formativa será un nuevo nivel.

5.1.3.2. Observación del comportamiento.-> Cada 2 ciclos formativos, se realiza una sesión de 3 horas de observación del comportamiento a cada uno de los empleados con vehículo de empresa. Durante toda la sesión se da feedback al empleado, el objetivo es personalizar y llegar al individuo y corregir aquellos comportamientos o acciones no adecuados. Al finalizar la sesión, se realiza un briefing del resultado global

Posteriormente se emite un informe individualizado, que puede servir como elemento determinante para profundizar en la formación de un conductor con el fin de reducir los riesgos que esta persona puede estar asumiendo. Por ejemplo, podría considerarse necesario que un empleado bajase de nivel de curso de la formación periódica o por ejemplo tuviese que repetir un nivel. Al finalizar el ciclo de sesiones de todos los empleados, se emite un informe global de compañía, que sirve de base para ajustar los programas formativos y de sensibilización a las necesidades reales de la compañía.

5.1.4. FORMACIÓN ESPECÍFICA

La formación específica concentra aquellas actividades dirigidas a colectivos específicos. Las actividades formativas son las siguientes;

5.1.4.1. Formación de jefes de equipos en liderazgo y técnicas de observación en seguridad vial. -> El objetivo es capacitar a los jefes de equipo para que puedan desarrollar su rol de coaches en seguridad vial con sus equipos. Concepto de que entre las funciones del manager está también la seguridad vial y la supervisión del vehículo de empresa.

5.1.4.2. Formación high risk drivers « conductores de alto riesgo ». -> Formación basada en el programa de identificación de conductores de alto riesgo. Esta formación va dirigida al cambio « conductual » a través de la demostración y de las experiencias de los asistentes y las falsas creencias de « control ».Previamente los instructores reciben por parte de Sanofi un informe individualizado de cada conductor convocado. Esta jornada formativa tiene una

duración de 8 horas y es impartida en un circuito de seguridad vial. La jornada se estructura en 4 fases;

- a) La seguridad vial, ejemplos de conductas de riesgo. El riesgo y la percepción individual.
- b) Mesa redonda con la presencia de 2-3 policías de tráfico (Mossos d'Esquadra + Policia Local de Brunete).
- c) Demostración práctica por parte de los instructores de las situaciones de riesgo (alta velocidad, no respetar los límites de velocidad, distracciones, etc...). Todos los asistentes experimentarían la pérdida de control por cada uno de los motivos.
- d) Cierre de la jornada con la presencia de una víctima de un accidente de tráfico y del conductor responsable de las lesiones a la víctima

5.2. MODELO DE SENSIBILIZACIÓN

La Sensibilización de nuestros empleados es un elemento clave en la gestión operacional de la flota y en la seguridad de nuestros empleados. El modelo de sensibilización está basado en 4 grandes categorías;



¿En qué consiste cada una de estas cuatro categorías?

5.2.1. INFORMAR

El objetivo es dar a conocer a los empleados información importante sobre la seguridad vial.

Las acciones que se llevan a cabo son las siguientes;

- Información mensual sobre aspectos de seguridad vial, remitida por mail a todos los empleados.

- Información bi-mensual sobre aspectos de seguridad vial con especial foco. Comunicación intranet y mail
- Información permanente sobre qué hacer en caso de accidente y personas de contacto. Mínimo una vez al año
- Manual de utilización del vehículo de empresa – se entrega en papel y formato electrónico con cada entrega de vehículo (cada 2 años)
- Manual de prevención de riesgos laborales que recoge la información básica de la política de seguridad vial de la compañía, así como la conducción eficiente. Este manual se distribuye de forma anual actualizado, en formato papel y formato electrónico a todos los colaboradores. También se encuentra disponible en la intranet.

5.2. 2. CONCIENCIAR

El objetivo es concienciar a los trabajadores sobre la importancia de la seguridad vial.

5.2.2.1. Reporte mensual (monthly report). -> a través de la publicación mensual de los índices principales de seguimiento de la flota y hse (nº de accidentes, nº de siniestros declarados, índice de frecuencia, índice de siniestrabilidad... Información remitida por mail y publicada en la intranet.

5.2.2.2. Notas de Seguridad Vial. -> sobre temas específicos de la seguridad vial y la época del año en la que nos encontremos. Información remitida por mail y publicada en la intranet forma mensual.

5.2.2.3. Semana de la Seguridad Vial. ->Entre el mes de noviembre y el de diciembre cada año se celebra la semana de la seguridad Vial. Durante toda la semana se organizan actividades;

- Información: en la intranet y por mail se comunica información referente a la seguridad vial y resultados de Sanofi en cuanto a la accidentabilidad y siniestrabilidad.

- Testimonios: nuestros empleados que han sufrido un accidente nos cuentan en primera persona su experiencia y nos dan recomendaciones para evitar accidentes: publicación en la intranet.
- Día de la Seguridad Vial: Conferencias y mesas redondas en todos nuestros centros para abordar distintas problemáticas de la seguridad vial, en las que participan organismos públicos con competencia en dicha materia; Mossos d'Esquadra, Policía Local de Madrid, GU de Barcelona, Samur, SEM, etc... y con la participación y soporte institucional de Fundtrafic (fundación de apoyo a víctimas de accidentes) y la fundación Stop Accidentes.

5.2.2.4. Proyecto de compensación de la emisiones de CO2 de nuestra flota -> los aspectos medioambientales también son importantes, de ahí que también sensibilicemos en este aspecto.

- Comunicados semestrales sobre la evolución de nuestras emisiones relativas a nuestra red comercial
- Comunicado renovación de flota, todos los vehículos con emisiones inferiores a 120 gr/CO2. Poner en valor el esfuerzo de la compañía para reducir su impacto ambiental.
- Comunicación de la política medioambiental relativa a la flota, con carácter anual y su evolución en la reducción de consumos y emisiones.
- Iniciativa Bosques ThinkBlue de Volkswagen – participación con 12 árboles por vehículo VW contratado. Actualmente más de 11.000 árboles que compensan un 30 % de nuestras emisiones de CO2. Cada año comunicamos nuestra contribución y la compensación obtenida – Mail, Intranet, Nota de prensa, memoria de RSC.

5.2.3. INFLUENCIAR

El objetivo es Influenciar en las conductas de nuestros empleados, para ello desarrollamos las siguientes acciones;

5.2.3.1. Programa de identificación de conductores de alto riesgo – High Risk Drivers (I) ->

La política de seguridad S-402 establece los criterios para ser identificado como un conductor de alto riesgo. Se informa cada 6 meses a todos los usuarios sobre su perfil de conductor, a través de una ficha individualizada que recoge los datos relativos a su desempeño como conductor (multas de circulación, multas de aparcamiento, siniestros con culpa y sin culpa, valor de reparación del siniestro...). Además, se informa a toda la cadena de mando de las clasificaciones de su equipo, aportándole a cada mando las fichas individualizadas y un archivo general de su equipo con las valoraciones y el detalle de cada uno de ellos. Es una información que cada responsable de equipo utiliza con sus equipos para concienciar y sensibilizar a sus reportes directos.

5.2.3.2. Programa de Coaching en seguridad vial . -> El programa de Coaching en seguridad vial, nace a principios de 2014 y se implanta en septiembre de 2014. Se basa en sesiones programadas (2 anuales), en las que el manager realiza un proceso de observación y análisis de su equipo (conductores).

Previamente los managers son formados en liderazgo y técnicas de observación en seguridad vial (ver formación específica). Se ha desarrollado una App para facilitar el reporting de la sesión y las recomendaciones emitidas por el manager y el colaborador, además que permite enviar fotografías realizadas en la sesión (estado del vehículo), así como un manual del manager que recopila toda la información. Estas 2 sesiones tienen un contenido diferenciado. La primera sesión se realiza entre los meses de mayo y julio, con 5 elementos críticos de revisión La segunda sesión se realiza entre noviembre y enero, con un planteamiento mucho más amplio y que contempla como las acciones formativas e informativas han impactado en los colaboradores.

5.2.3.3. Programas de colaboración con las instituciones y Asociaciones para la sensibilización en materia de seguridad vial. -> Sanofi ha establecido acuerdos de colaboración con distintos organismos vinculados a la seguridad vial; Sistema de Emergencias Médicas de Catalunya, SAMUR, Mossos d'Esquadra división de tráfico, Policía Local de Madrid. También ha establecido acuerdos para la promoción de la seguridad vial de forma general, como patrocinadores de Asociaciones sin ánimo de lucro que luchan contra los accidentes de tráfico; FundTrafic, Asociación DIA, Fundación Stop Accidentes. Estas organismos también colaboran con Sanofi en el diseño de su programa de seguridad vial, tanto formativo como de sensibilización y participan en los eventos organizados por Sanofi dirigidos a sus empleados.

5.2.4. RECONOCER

Por último nuestro programa de sensibilización cierra el círculo con el reconocimiento.

El Reconocimiento es otro de los pilares de nuestro programa de seguridad vial y conducción eficiente. Nuestro programa de excelencia en la conducción (Driving Excellence Program)

- Realizamos un seguimiento exhaustivo de cada conductor y de su evolución.
- Cada año categorizamos a todos nuestros conductores en 4 niveles; bronze, silver, gold, platinum, dependiendo del nº de años que lleven sin tener multas de circulación y siniestros con culpabilidad (4 últimos años)
- Los conductores Platinum, son reconocidos cada año mediante un comunicado en la intranet, un mensaje vía mail a toda la compañía, y una carta individualizada para cada conductor con una felicitación del nuestro Director General – Presidente.
- Asimismo, los conductores Platinum son premiados con un viaje de fin de semana para dos personas, en la red de establecimientos con encanto de Ruralka o la red de Paradores de Turismo.

- Esta clasificación, es reflejada también en la evaluación de performance del colaborador.

6. EL EMPLEADO Y SU FAMILIA; NUESTRA MÁXIMA PRIORIDAD. PROGRAMA (CARE) Traffic

Por último cierra nuestro programa de formación y sensibilización en seguridad vial el programa (CARE) Traffic. Este programa nace de la premisa de que SANOFI es un agente esencial en el bienestar de sus empleados, en el desarrollo familiar y social. Estar al lado de nuestros empleados y familias cuando un accidente sucede a cualquiera de ellos es otra muestra de nuestro compromiso empresarial.

El programa (CARE) Traffic, nace en 2015 con el objetivo de reducir el impacto negativo de un posible accidente de tráfico sobre nuestro empleado, familia, compañeros y la propia empresa, favoreciendo la recuperación y vuelta a la normalidad familiar, social y laboral. El programa apoya al empleado, tanto sea el quién sufra el accidente como que sea un familiar de primer grado (padres, hermanos o hijos).

Por ello, la víctima del accidente, su familia y quiénes trabajan con él/ella, dispondrán inmediatamente de especialistas con una larga trayectoria de atención a las víctimas, familias y entorno social facilitando información y atención multidisciplinar adecuada a la víctima y su entorno. Profesionales médicos, trabajo social, psicología, asesoramiento legal, terapéutas, etc... se pondrán a trabajar para reducir la duración y el stress en la fase aguda tras el accidente.

7. RESULTADOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

Los resultados alcanzados en 2015 confirman el éxito del programa iniciado en 2011. Algunos de los datos que apoyan esta afirmación;

- MVA - % de vehículos que han sufrido un accidente mientras el conductor se encuentra en el interior del vehículo. En 2007 teníamos un % de 64,7 de la flota, en 2010 bajamos al 32,28 %, este año, en 2015, tenemos un índice de 18,51 %, lo que significa una reducción del 52 % del índice MVA, lo que significa una importantísima reducción de la potencialidad de materializarse un siniestro.
- Accidentes laborales con origen en un accidente de tráfico. En 2007 tuvimos 13 accidentes laborales con origen en un accidente de tráfico. En 2010 tuvimos 7 y en 2015, a fecha de 30 de septiembre tan solo un accidente.
- Índice de frecuencia acumulado (12 últimos meses) vinculado a los accidentes con baja con origen en un accidente de tráfico. En 2010 alcanzábamos un IF de 8, en 2015 nos situamos en el 1,14
- La gravedad de los accidentes ha caído de forma espectacular, de un valor de 401,51 en mayo de 2012 a 52,91 en noviembre de 2015. Esto supone más de un 85 % de reducción.
- Pérdidas totales de vehículos. En 2007, tuvimos 6 pérdidas totales de vehículos (flota de 1,200 vehículos), lo que representa un 0,5 % de la flota, en 2010, tuvimos 2 pérdidas totales (0,25 %), en 2013, 2014 y 2015 ninguna pérdida total. Las pérdidas totales son consideradas como accidentes de potencialidad extrema, es decir, pueden ocasionar la muerte del trabajador, de ahí la importancia de reducir a 0 los accidentes con estas consecuencias, como es la pérdida total del valor del vehículo debido a los daños provocados en el mismo.

8. CONCLUSIONES

Hace 5 años lanzábamos un ambicioso plan para gestionar la seguridad vial de nuestros empleados. A lo largo de todo este tiempo hemos lanzado acciones y programas innovadores, todos ellos encaminados a formar y concienciar a nuestros empleados de que los accidentes de

tráfico pueden ser evitados. No entendíamos este programa como algo simplemente para cubrir la obligación legal, sino que pretendíamos ir a la raíz de la problemática, entendiendo que todos podemos cometer un error y ser víctimas de un accidente de tráfico. Desde la convicción de la empresa, de que no es aceptable una víctima por accidente de tráfico mientras ejerce su profesión (ámbito laboral), diseñamos un plan estratégico que abordaba la seguridad vial desde una forma integral; usuario, vehículo, políticas de empresas y influencia en la sociedad.

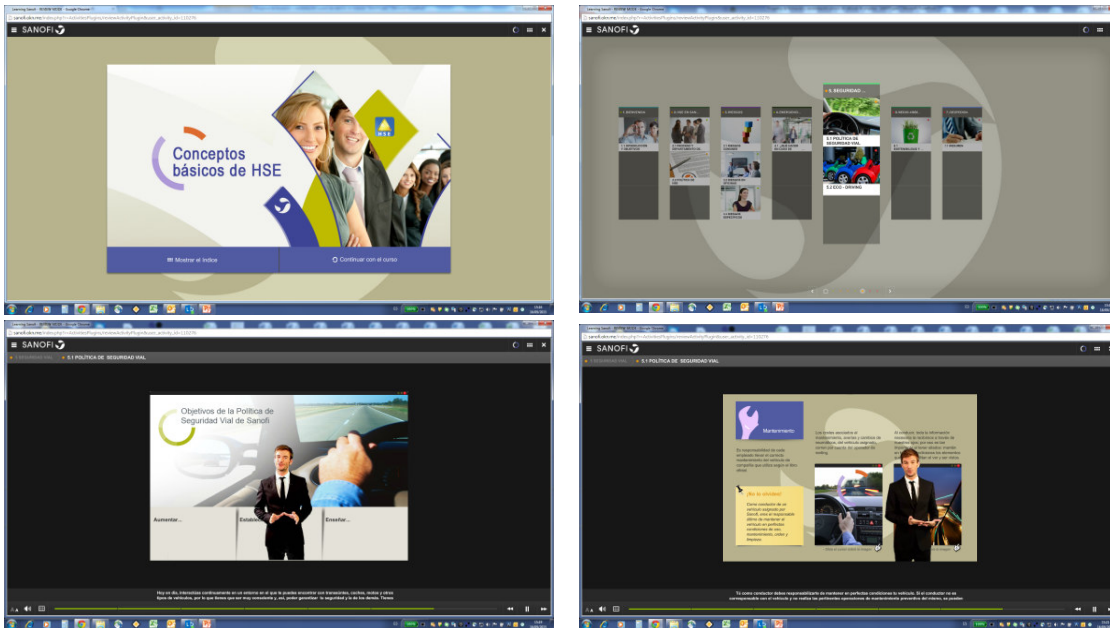
Hoy podemos decir sin apelativos de ninguna clase que los hemos conseguido. Tenemos una política de seguridad vial que regula todo lo que tiene que ver con la prestación de la actividad laboral y el uso de los vehículos de empresa, tenemos un Comité de Seguridad Vial que vela por el cumplimiento de la política y por desarrollar acciones y programas que nos dirijan a la consecución de nuestro principal objetivo, 0 víctimas. Disponemos de una flota de vehículos de empresa formada por los vehículos con mejores puntuaciones EuronCap y con todos los sistemas de seguridad que hoy están en el mercado, por lo tanto vehículos que protegen a las personas y facilitan la conducción, incluso corrigiendo posibles errores del conductor. Nos hemos convertido en un referente empresarial en la seguridad vial y así somos reconocidos prácticamente por todas las instituciones públicas con competencias en seguridad vial y por las asociaciones de víctimas (Stop Accidentes y Fundtrafic) y la propia asociación Española de Gestores de Flotas.

Y creemos hemos conseguido tener el programa de formación y sensibilización más ambicioso que podíamos pretender, con más de 250.000 euros de inversión anual en formación, más de 4.800 horas de formación anuales en seguridad vial y con unos resultados realmente impresionantes, por lo que el programa está resultado un éxito. Un aspecto importante, es que no es un programa cerrado, constantemente re-evaluamos acciones, definimos nuevas y lanzamos nuevas.

9. ANEXOS

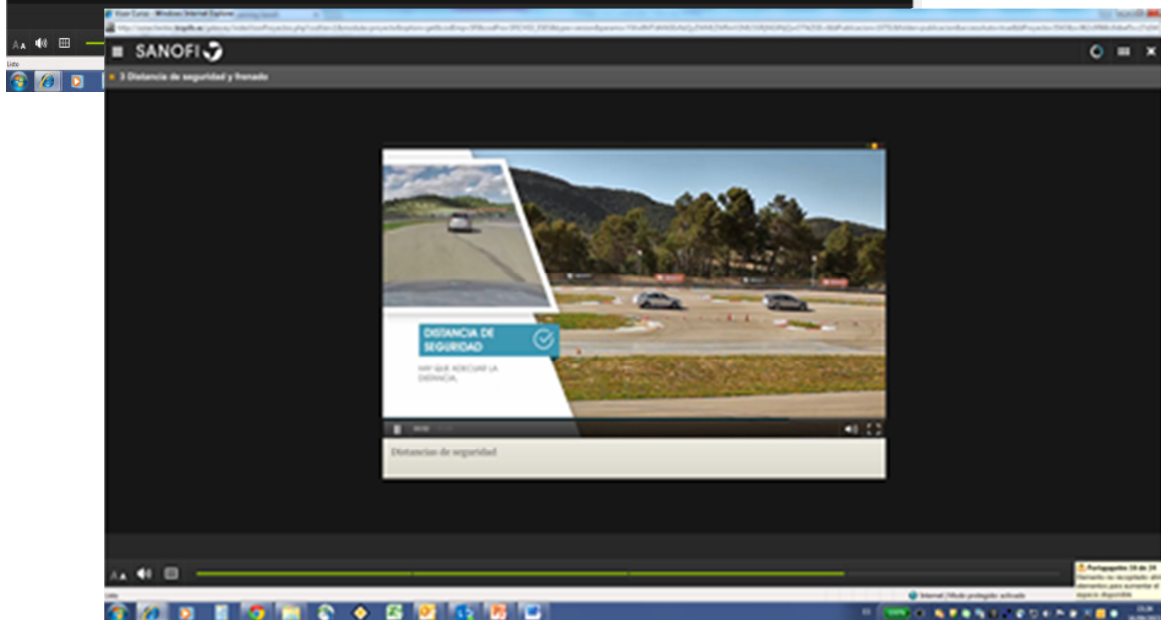
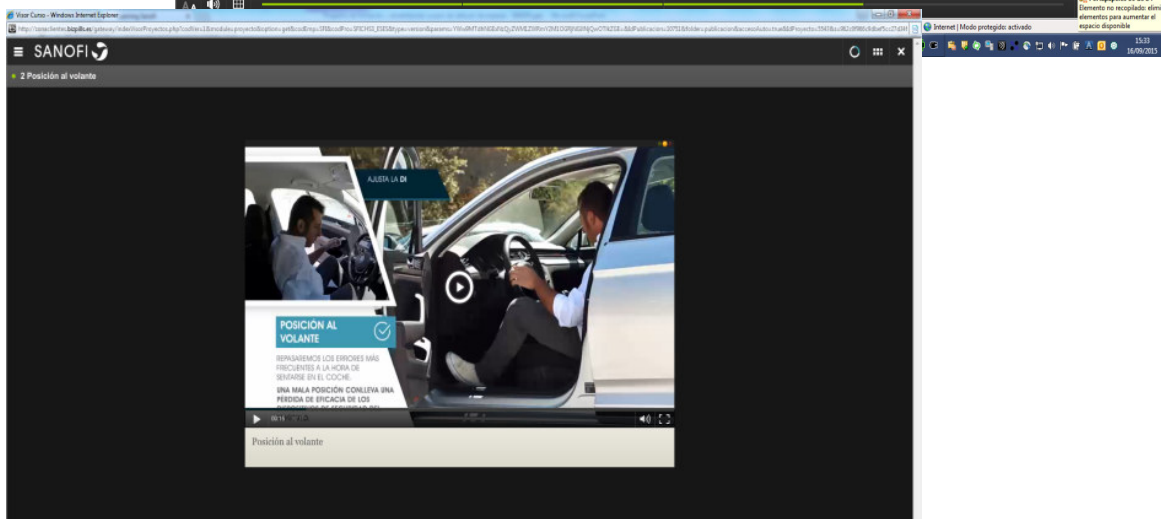
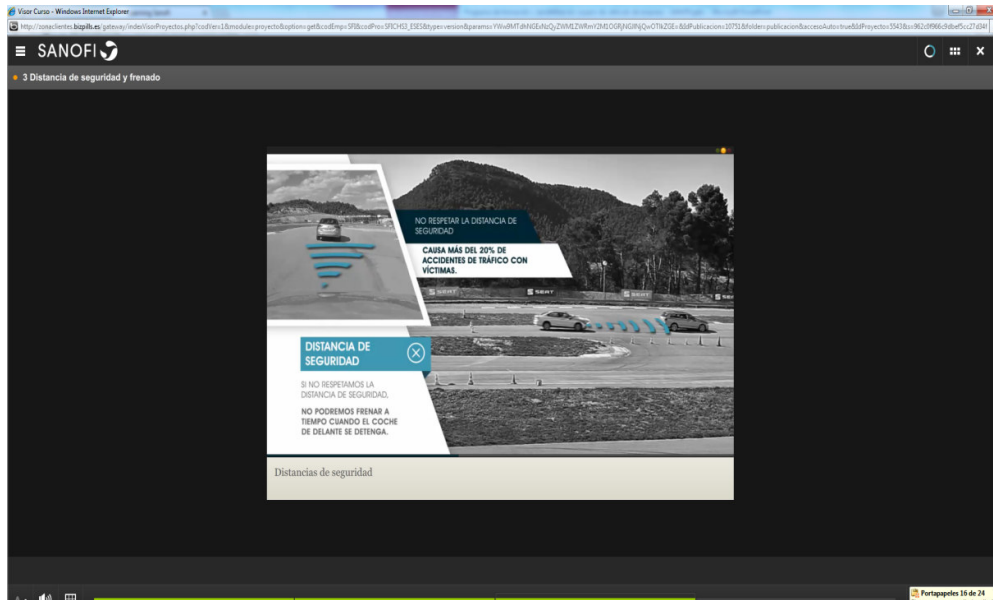
9.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN IMÁGENES

1. Curso e-learning 1. Principios básicos de HSE. Módulo específico de seguridad vial y conducción eco-eficiente para todos los empleados.

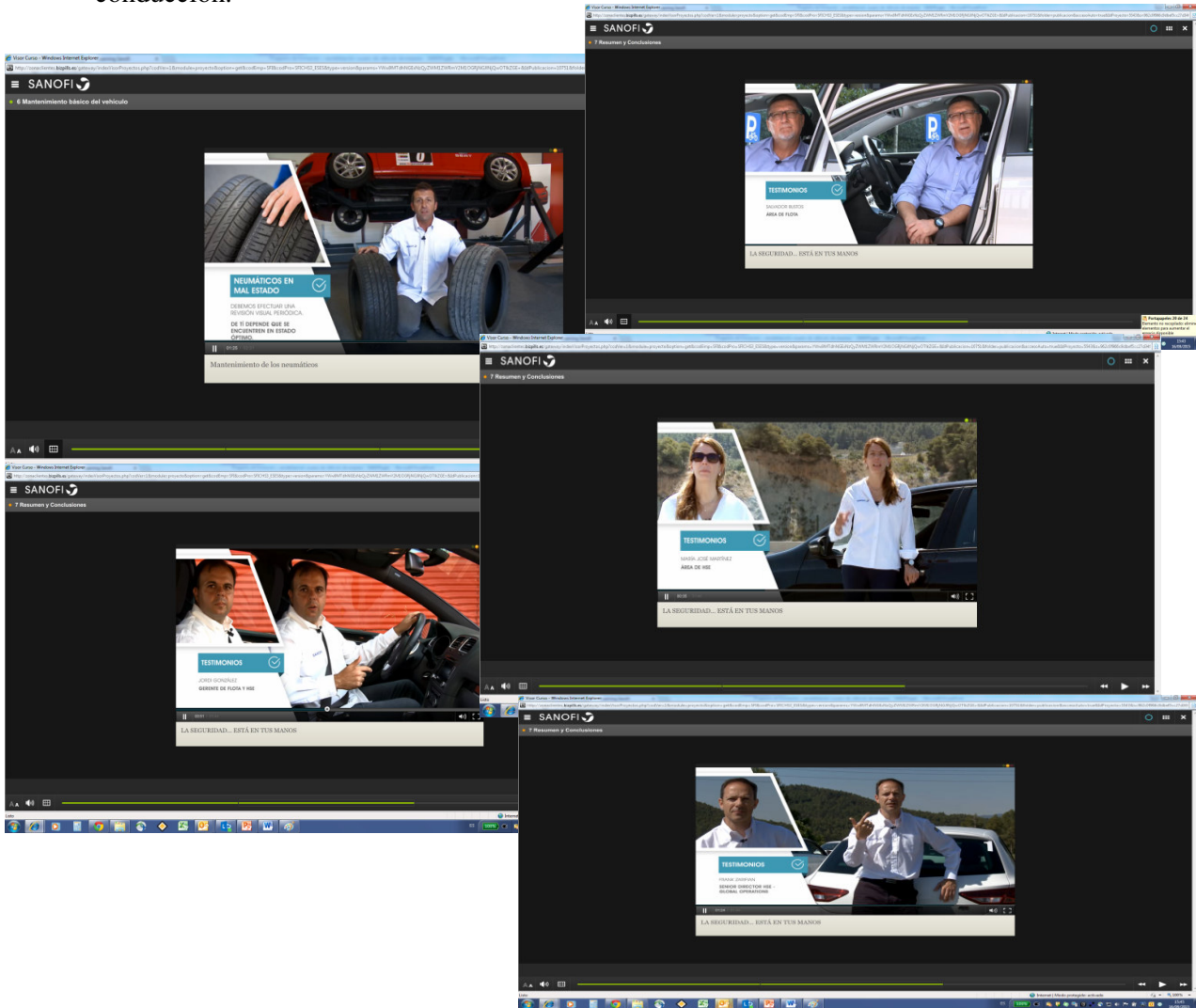


2. Curso e-learning 2. Conducción segura y eficiente. Curso que repasa los aspectos más importantes para tener una conducción segura y eco-eficiente.

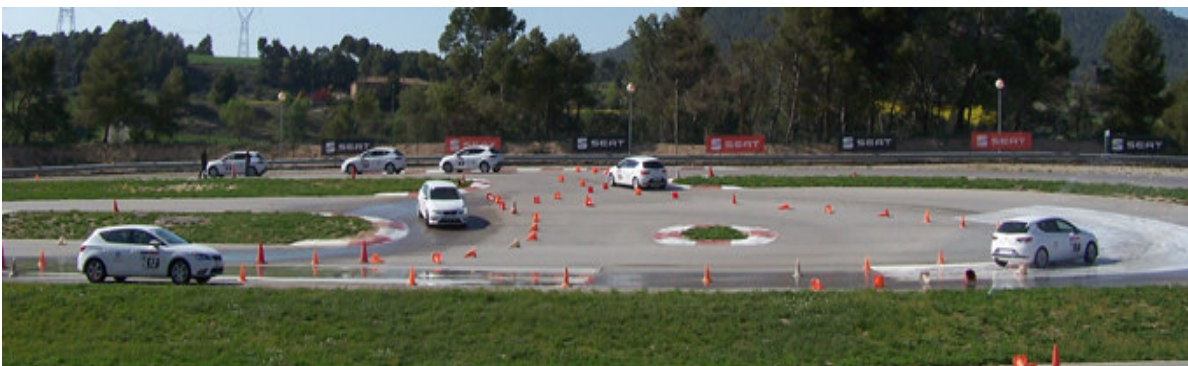




Los protagonistas del curso, el propio equipo de HSE y el director técnico de la escuela de conducción.



3. Jornadas de conducción segura y eficiente. Niveles 1, 2, 3 y 4





9.2.PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN IMÁGENES

1. Información mensual sobre consejos de Seguridad Vial – Notas de Seguridad Vial

NOTA 9: SEGURIDAD VIAL (Diciembre 2012)
LAS EMOCIONES BAJO CONTROL

APRENDER A IDENTIFICAR TUS EMOCIONES AL VOLANTE Y CONTROLARLAS PUEDEN SALVARTE LA VIDA.

Conversar con el móvil o discutir con el acompañante es de lo más arriesgado al volante.

Cuando estamos estresados, enfadados o eufóricos, aceleramos más, frenamos más tarde, aumentamos la velocidad o somos más imprudentes con los demás conductores.

Muchas veces no somos conscientes de cómo las emociones afectan a nuestra forma de conducir. Ser consciente de ello puede salvarte la vida.

Tras un estudio realizado con conductores voluntarios, se obtuvo como resultado que el 84% del total tienen un control emocional bajo.

Un conductor inestable emocionalmente se arriesga a tomar decisiones erróneas.

¿QUÉ NOS ALTERA?

- Altercado con otro conductor
- Conductor que se nos pega por detrás
- Tener prisa
- Fritada de otro conductor
- Música estridente
- Conducción con mucho tráfico
- Suceso de una moto o bicicleta entre el tráfico
- Conversación sobre política con el acompañante





SANOFI

Las medidas de bajo coste para mejorar la seguridad vial en estas carreteras se caracterizan por su rigidez implantación, relativo bajo coste y su alta efectividad. Dichas medidas son las siguientes:

- **Reducción del 50% en colisiones frontales** separando físicamente cada sentido de circulación, evitar que los vehículos giren en lugares peligrosos, reduciendo las colisiones frontales hasta un 50%.
- **Reducción de un 40% de salidas de vía:** eliminar peligros laterales de la vía, como por ejemplo árboles, afloramiento de rocas, mobiliario vial como señales, postes de luz, barridos, quiebraviento y drenaje abiertos reduciendo la gravedad en las colisiones por salida de vía.
- **Reducción en un 70% las colisiones:** las rotundas causan pequeñas demoras cuando el tráfico es de bajo volumen, requieren bajo mantenimiento y la gravedad de los sucesos suele ser menor que en las intersecciones habituales.
- **Reducción en un 30% de atropellos:** las aceras o veredas disminuyen el riesgo de colisión, ya que separan vehículos de los peatones.
- **Reducción en un 100% de accidentes:** repavimentado de marcas viales, isletas y mejoras en la señalización, demarcación y un buen diseño y construcción de la carretera.




SANOFI



2. Información bi-mensual sobre aspectos de seguridad vial y mantenimiento del vehículo.

10 TRUCOS PARA QUE UN MOTOR DIESEL DURE TODA LA VIDA

Inyección directa, filtro de partículas... los motores diesel de última generación incluyen tanta tecnología que la reparación de cualquier avería puede suponer mucho dinero. Si sigues estos consejos, evitarás riesgos y disgustos.

ATENCIÓN AL SEMAFORO

- Muy importante
- Importante
- Poco importante

EQUIVALENCIAS DE PESO

En un choque a 60 Km/hora...

- La mayoría de gente desconoce el peso equivalente de un animal cuando se choca contra él.
- La velocidad multiplica la fuerza del impacto y el peso real del animal arrollado.
- Los daños materiales y personales que pueden producirse son por tanto mayores de lo que suponemos.

Cuando un vehículo que circula a 60 Km/hora choca contra un ciervo, el animal adquiere un peso equivalente a 5 toneladas (como si fuese un elefante)

	CIERVO COMÚN	← 5 TONELADAS
	IBALI	← 3,5 TONELADAS
	GAMO	← 2,5 TONELADAS
	CERDO	← 0,8 TONELADAS

CÓMO EVITAR ACCIDENTES CON ANIMALES SILVESTRES

- Donde veas esta señal, los accidentes con animales silvestres son frecuentes. ¡Reduce la velocidad!
- Circular a la velocidad adecuada nos permitirá una mayor percepción y anticiparnos a los posibles peligros. **A menor velocidad, mayor capacidad de reacción.**

A una velocidad de 60 Km/hora, con un animal cruzando la calzada a 65 metros, la distancia de frenado es de 35 metros.
 A una velocidad de 80 Km/hora, el coche se detiene a los 55 metros.
 A una velocidad de 100 Km/hora, no hay tiempo para evitar la colisión.

3. Información permanente sobre cómo proceder en caso de accidente o cómo comunicar un parte de declaración amistosa...

Departamento de HSE
Qué hacer en caso de accidente de trabajo

1. En el caso que necesite asistencia hospitalaria urgente, llamar al teléfono de emergencia 112

2. En el caso que la lesión necesite asistencia médica ambulatoria, llamar a uno de los siguientes números de teléfono del Área de HSE – Servicio Médico:

648 41 15 37
600 93 22 94
618 78 91 95

3. HSE le preparará el **VOLANTE DE ASISTENCIA** en caso de accidente laboral y lo enviará al centro de la **MUTUA FRATERNIDAD MUPRESA** que le indique para ser atendido

Departamento de Flota
Qué hacer en caso de sufrir un siniestro con el vehículo de compañía

Qué hacer en caso de sufrir cualquier tipo de percance (camión + lamas + robot) con el vehículo de compañía se debe de contactar con:

Delegados Médicos **Staff y Gerentes de Área**
Willis **MARSH**
 Teléfono: 91 423 35 62 Teléfono: 91 494 80 83

La información relacionada con el siniestro deberá efectuarse, en primera instancia, a los teléfonos reportados, y posteriormente por e-mail al broker correspondiente.

Una vez reportado el incidente y/o siniestro al broker correspondiente, la norma establece el comunicar en los siguientes 24 horas al departamento de flotas, a través de correo electrónico y/o teléfono:

ES-Flota@sanofi-aventis.com
606 94 41 78

El departamento de flota emitirá la ficha personal de siniestralidad que deberá de cumplimentar el usuario asignado, y remitir al departamento de flota una vez este cumplimentada.

4. Manual de utilización del vehículo de empresa y contrato de buen uso del vehículo de empresa.

3. MANTENIMIENTO Y CITA PREVIA

MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO

El mantenimiento preventivo de un vehículo es, sin duda, el mejor certificado de responsabilidad que pueda tener un vehículo en su libro de garantía.

Como conductor asignado, eres responsable de cumplir el plan de mantenimiento recomendado por el fabricante. En el libro de mantenimiento encontrarás las indicaciones de periodicidad y kilometraje que te permitirán cumplirlo con exactitud.

Utiliza siempre para el mantenimiento la red oficial de la marca de tu vehículo.

Presenta al recepcionista el libro de garantía y mantenimiento. Allí te lo sellarán y lo marcarán con la información de la intervención realizada en el mismo.

ACUÉRDATE de reclamar el libro, verifica que esté cumplimentado, sellado y fechado y vuelve a guardarlo en la carpeta porta documentos.

CITA PREVIA

Planifica el plan de mantenimiento de tu vehículo y siguelo escrupulosamente. Esto redundará en tu seguridad.

Para evitar ir al taller y que no puedan atenderte o recibir el vehículo, te aconsejamos **contactar siempre cita previa** en el servicio oficial que tengas más cerca.

2. DOCUMENTACIÓN Y ÁMBITO DE CIRCULACIÓN

LLEVA SIEMPRE EN EL VEHÍCULO DE COMPAÑÍA:

- DOCUMENTACIÓN:**
 - Documentos originales o cotizados del permiso de circulación y de la ficha técnica
 - Certificado de seguro, carta verde, garantías
 - Parte europeo de accidentes
 - Manual del garantía y mantenimiento
 - Libro de instrucciones
 - Acta de entrega individual
 - Contrato con el proveedor de renting
- KIT DE EMERGENCIA:**
 - Juego de triángulos
 - Juego de luces (no es obligatorio)
 - Chaleco reflectante



RECOMENDACIONES:

- Ten siempre a mano y en lugar accesible el **chaleco reflectante**. Su uso es obligatorio en caso de tener que salir del vehículo.
- Lleva siempre en la documentación la **autorización a terceron** validada por el área de flota (especialmente si la persona que conduce no es el conductor autorizado por el acta de entrega).

ÁMBITO DE CIRCULACIÓN

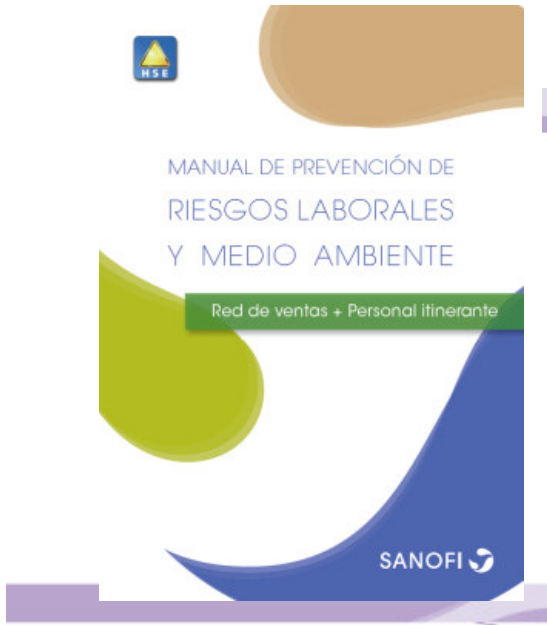
- El vehículo podrá circular por España y por todos aquellos países que integran el Espacio Económico Europeo y ribereños del mediterráneo, siempre sujetos a las condiciones generales de la póliza de seguro.
- Si tienes que viajar fuera de España, contacta con el área de flota de sanofi-aventis para conocer cuáles son las condiciones específicas de documentación que debes de llevar.

IMPORTANTE:

- Está expresamente **PROHIBIDO** por la compañía propietaria circular con el vehículo por recintos portuarios y aeroportuarios.



5. Manual de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.



ERGONOMÍA EN LA CONDUCCIÓN

El Visitador Médico y el resto de colectivos itinerantes debido a su actividad profesional, puede pasar una media diaria de entre 3-6 horas en el coche. Las recomendaciones ergonómicas a la hora de utilizar el vehículo de empresa son las siguientes:

- El asiento se debe ajustar a una distancia de manera que, con el embrague pisado a fondo, nuestra pierna queda ligeramente flexionada (aprox. 130°). De esta manera alcanzaremos los pedales sin problema y evitaremos la típica lesión de rodilla al frenar bruscamente.
- El asiento debe tener una inclinación hacia atrás de entre 15 y 25 grados, lo suficiente para que el muslo y la cadera presenten un arco de 110 a 120 grados.
- El reposacabezas debe estar perfectamente ajustado, quedando su parte superior a la misma altura que la parte superior de nuestra cabeza. El reposacabezas es de vital importancia en caso de accidente al prevenir las consecuencias del "latigazo cervical".
- La distancia correcta al volante nos marca el brazo. Apoyando la espalda sobre el respaldo, la muñeca deberá estar apoyada en la parte superior del volante y la mano tiene que colgar por detrás del aro.
- Si el volante es ajustable, elija una posición de los brazos que asegure la relajación de hombros y músculos de la espalda.
- La distancia entre el suelo y el volante debe ser suficiente para permitir que los pies lleguen cómodamente a los pedales.
- Ajuste el cinturón de seguridad realizando, antes de ponerse en marcha, el ajuste de la hebilla y el cinturón por debajo de ella en caso de ser necesario.
- Si el vehículo cuenta con climatización, no coloque nada en el salpicadero (juguete, zapatos...).



7 Medio Ambiente

CONDUCCIÓN ECONÓMICA

Los automóviles son una de las principales fuentes de generación de gases nocivos que favorecen el calentamiento global del planeta. Desde el Departamento de HSE se quiere incidir en pautas de comportamiento que permitan un menor consumo de combustible.

- La manera de comenzar la marcha será distinta dependiendo de la clase de motor, por ejemplo, si el motor es de gasolina nos pondremos en marcha inmediatamente después del arranque. Sin embargo, si se trata de un motor diesel tendremos que esperar aproximadamente tres segundos antes de empezar a circular para permitir que la bomba de aceite engrase el motor.
- La forma más eficiente de conducir es hacerlo en las marchas más largas posibles manteniendo el motor a bajas revoluciones puesto que el vehículo avanza más con un menor esfuerzo energético.
- El correcto empleo de la caja de cambios es vital para el ahorro. Por regla general, en los motores de gasolina la aceleración y el cambio de marcha debe realizarse cuando se han alcanzado las 2.000 o 2.500 rpm. En cuanto a los diesel, lo haremos entre las 1.500 y 2.000 rpm.
- Durante la conducción es conveniente mantener la velocidad de circulación lo más uniforme posible evitando frenadas bruscas. Para ello, en las reducciones es aconsejable ir girando el vehículo con el freno y reducir en el último momento. Mediante esta técnica no sólo se reduce el consumo, sino que ayuda a disminuir la contaminación acústica.
- Hay que evitar situaciones desfavorables para una conducción económica como viajar con las ventanillas abiertas y llevar elementos extraños (la baca o cajones) si no se están utilizando porque estos añadidos modifican la aerodinámica del automóvil provocando que el consumo aumente.



1 Seguridad Vial y Ergonomía en la Conducción

La compañía ha desarrollado una Política de Seguridad Vial específica donde se definen de forma detallada las medidas de prevención en Seguridad Vial así como del compromiso que asume la compañía en esta materia.



CONDUCCIÓN SEGURA

Es responsabilidad de cada colaborador llevar el correcto mantenimiento del vehículo de compañía según libro oficial.

- No se permite la utilización de equipos electrónicos mientras se conduzca. Esta limitación incluye, pero no está limitada, a teléfonos móviles (Incluso utilizando el sistema manos libres), ordenadores portátiles, PDA's, GPS, etc.
- Todos los ocupantes del vehículo deben utilizar el cinturón de seguridad.
- No está permitida la conducción del vehículo de compañía bajo la influencia de alcohol y/o drogas, pudiéndose tomar medidas disciplinarias.
- En caso de accidente con contrario se debe actuar respetuosamente y cumplimentar el parte amistoso de accidente intentando evitar discusiones. En caso de conflicto se recomienda llamar a la policía para que medie en el proceso.
- No se permite la conducción considerada como agresiva (conducción agresiva significa no guardar las distancias de seguridad, y/o poner en peligro nuestra vida o la de otros, así como el incumplimiento de las señales de seguridad vial, normas generales de circulación, etc.).
- En trayectos largos (más de 300 Km en un solo trayecto) se debe buscar, cuando sea posible, transporte público alternativo.



Los conductores considerados de riesgo tendrán una formación específica a las faltas cometidas con el fin de mejorar y evitar nuevos incidentes.

5 Emergencias / Reconocimientos Médicos

EMERGENCIAS



Medidas de prevención de incendios y en caso de evacuación:

- En caso de emergencia durante una visita a un centro hospitalario, ambulatorio, etc. las alarmas de evacuación del edificio son de sonido continuo, debiéndose siempre seguir las indicaciones de los trabajadores del centro.
- No debemos obstruir en ningún momento salidas de emergencia ni vías de evacuación de los centros que se visitan.

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Anualmente Sanofi ofrece la posibilidad a sus empleados de realizarse un reconocimiento médico. Los reconocimientos médicos tienen las siguientes características:

- Son de carácter voluntario.
- La información clínica que contienen es información estrictamente confidencial, no teniendo acceso Sanofi a la misma. Anualmente el Servicio de Prevención dentro de la especialidad de vigilancia de la salud, elabora un informe epidemiológico anónimo sobre las principales patologías detectadas.
- Se aplican protocolos médicos en función del puesto de trabajo y de las actividades realizadas.





6. Monthly Report (Reporte Mensual)



MONTHLY REPORT NOVIEMBRE 2014 - RED DE VENTAS ESPAÑA

DATOS HSE ANUALES 2014 vs 2013

	nov-13*	nov-14*	Comparativo acumulado	TOTAL 2013	TOTAL 2014	Objetivos 2014
LTI (Accidentes con Baja)	6	8	↑	6	8	-
Índice de Frecuencia (acumulado 1 año)	9,06	11,53	↑	9,09	12,5	6
Nº de días de baja	99	91	↓	86	91	-
Índice de gravedad	149,56	131,11	↓	130,3	142,21	100
MVA (Accidentes de circulación)	85	73	↓	84	68	-
% de vehículos implicados en accidentes	23,19%	18,97%	↓	23,13%	17,68%	25

* contemplan la evolución de los últimos 12 meses - datos acumulados

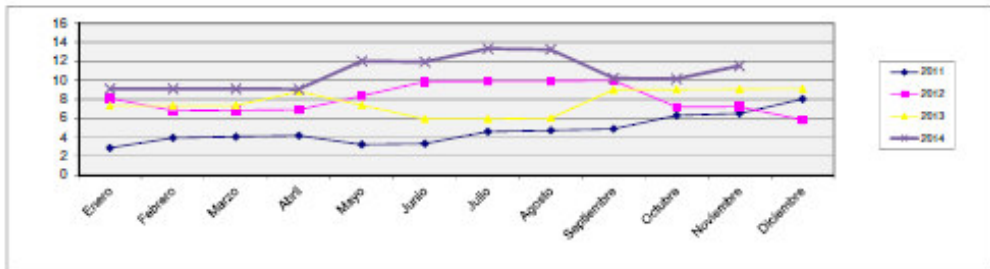
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2014

Fecha	Actividades
NOVIEMBRE	Implantación del programa de coaching en seguridad vial Auditoría de HSE Corporate Operaciones Comerciales Lanzamiento del 1er módulo de HSE de formación e-learning.

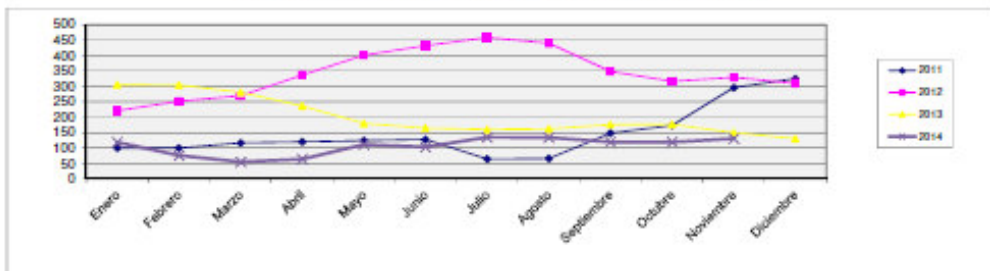
ANÁLISIS ÍNDICE DE FRECUENCIA POR B.U. (NO ACUMULADO)

BU	IF	BU	IF
PCS	17,7	CONSUMER HEALTHCARE	0
ONCOLOGÍA	0	DIABETES	20,6
GENZYME	0		

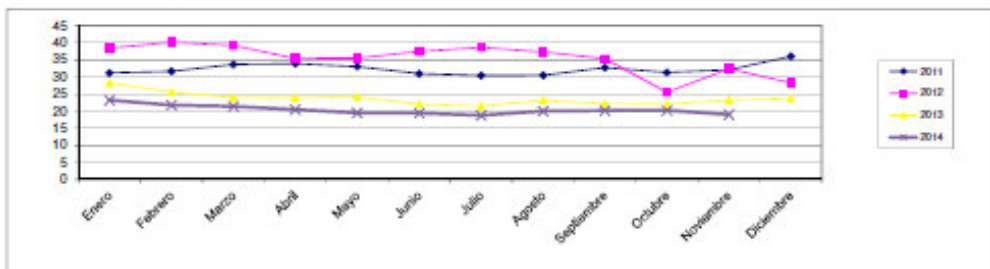
EVOLUCIÓN ÍNDICE DE FRECUENCIA ACUMULADO 2011-2012-2013-2014 (IF)



EVOLUCIÓN ÍNDICE DE GRAVEDAD ACUMULADO 2011-2012-2013-2014 (IG)



% DE VEHÍCULOS IMPLICADOS EN INCIDENTES DE CIRCULACIÓN 2011-2012-2013-2014 (MVA)

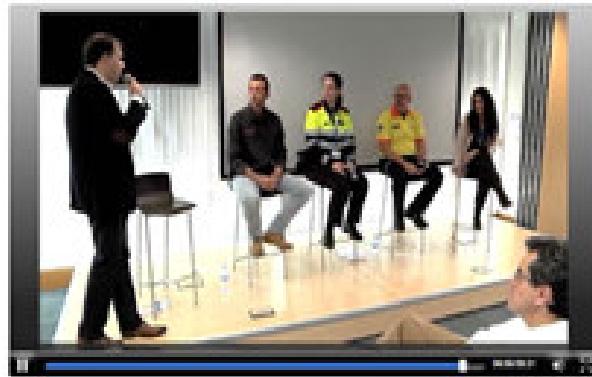


7. Semana de la Seguridad Vial;

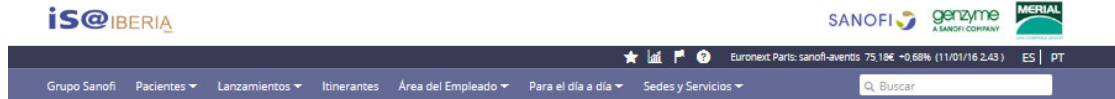
Testimonios en primera persona de empleados que han sufrido un accidente y consejos para sus compañeros;



Mesas redondas con participación de los servicios de emergencia, víctimas, formadores, etc...



Mensajes específicos por correo electrónico y en la intranet sobre los eventos organizados durante la semana de la seguridad vial;



Lewis Hamilton + Teresa de Calcuta = Excelente Conductor

10/12/15 - Información

👍 (15) 💬 (3) 🔄 (0) ★ (0)

La semana pasada celebramos el Día de la Seguridad Vial en Sanofi y pudimos disfrutar de un coloquio en el que intervinieron: Vanessa Bohé, de la División de Tráfico de los Mossos d'Esquadra, David Bosch, Director Técnico de la escuela de seguridad vial *Fast Parc Motor*, Juan Carlos Rodríguez, del Sistema de Emergencias Médicas y Alba Pérez, de la Fundación Stop Accidentes.



Durante el encuentro, cada uno de los participantes nos habló de los principales riesgos de la carretera y nos ofrecieron algunos consejos útiles, cada uno desde su perspectiva.

Descubrimos muchos datos curiosos y aquí te dejamos algunos de los que más llamaron la atención:

- Un 90% de los accidentes de tráfico son causados por el factor humano y la primera causa es la distracción.
- Entre las causas más habituales está el uso del teléfono móvil de conductores y peatones.
- Un excelente conductor es la suma de la técnica y la habilidad de un piloto de Fórmula 1 como Lewis Hamilton y la bondad y la paciencia de una filántropa como Teresa de Calcuta.
- Dormir menos de 6 horas multiplica por 3 las posibilidades de tener un accidente de tráfico.
- Las altas temperaturas, el monóxido de carbono de los ocupantes o no estar bien hidratado producen somnolencia, por lo que se recomienda recircular el aire a menudo.
- Cada dos horas aprox. se recomienda parar el vehículo, hacer estiramientos e hidratarse con refrescos que contengan glucosa para combatir la fatiga física.
- En un momento de estrés y de mucha tensión, es necesario parar cinco minutos antes de coger el coche.



8. Proyecto sobre compensación de las emisiones de CO2 de la flota de vehículos.



9. Programa de identificación de conductores “riesgo”.

Ejemplo de las fichas individuales que son emitidas por cada empleado que conduce un vehículo de empresa;

Ficha de MENEZES SUAREZ, M LOURDES:

- 1. NÚMERO DE SINIESTROS (SINIESTROS CON CULPA DESDE EL/EL/ELLA)**
- 2. SINIESTROS DE MÁS DE 3.000 € (SINIESTROS CULPA DESDE EL/EL/ELLA)**
- 3. SINIESTRO CON CONTRARIO, CULPA ASIGURADO, QUE PRODUJO LESIONES A TERCEROS**
- 4. NÚMERO DE MULTAS DE CIRCULACIÓN Y VELOCIDAD (DESDE EL/EL/ELLA)**
- 5. MULTAS DE CIRCULACIÓN Y VELOCIDAD (DESDE EL/EL/ELLA), CON PERIODO DE PUNTOS**
- 6. MULTAS DE CIRCULACIÓN Y VELOCIDAD (DESDE EL/EL/ELLA) CON PERIODO DE 4 O 6 PUNTOS**
- 7. MULTAS POR ESTACIONAMIENTO INDEBIDO**

Valoración Económica:

COSTE ANUAL SEGURO A TODO RIESGO	1.200,00 €
COSTE ANUAL ALUMBRANDO SINIESTRO	5,00 €
VALORACIÓN ECONÓMICA (*)	POSITIVO

Valoración General Conductor: NO ES UN CONDUCTOR DE RIESGO

Ficha de DIAZ PASQUAL, MIGUEL:

- 1. NÚMERO DE SINIESTROS (SINIESTROS CON CULPA DESDE EL/EL/ELLA)**
- 2. SINIESTROS DE MÁS DE 3.000 € (SINIESTROS CULPA DESDE EL/EL/ELLA)**
- 3. SINIESTRO CON CONTRARIO, CULPA ASIGURADO, QUE PRODUJO LESIONES A TERCEROS**
- 4. NÚMERO DE MULTAS DE CIRCULACIÓN Y VELOCIDAD (DESDE EL/EL/ELLA)**
- 5. MULTAS DE CIRCULACIÓN Y VELOCIDAD (DESDE EL/EL/ELLA) CON PERIODO DE PUNTOS**
- 6. MULTAS DE CIRCULACIÓN Y VELOCIDAD (DESDE EL/EL/ELLA) CON PERIODO DE 4 O 6 PUNTOS**
- 7. MULTAS POR ESTACIONAMIENTO INDEBIDO**

Valoración Económica:

COSTE ANUAL SEGURO A TODO RIESGO	1.200,00 €
COSTE ANUAL ALUMBRANDO SINIESTRO	6,00 €
VALORACIÓN ECONÓMICA (*)	POSITIVO

Valoración General Conductor: CONDUCTOR DE RIESGO

10. Mensaje a toda la cadena de mando sobre sus reportes directos, incluyendo toda la información de forma individualizada y agrupada.

COMUNICADO INFORME DE SINIESTRALIDAD - MULTAS ENERO - SEPTIEMBRE 2012 - Mensaje (DTM)

De: [Bustos, Salvador PHES](#)
 Para: [Vivar, Francisco GZES](#)
 CC: [Valeroso Cabero, José María PHESDTI](#); [García, Arantxa GZES](#); [González, Javier PHES](#); [Dorado, Adoración PHES](#)
 Asunto: **COMUNICADO INFORME DE SINIESTRALIDAD + MULTAS ENERO - SEPTIEMBRE 2012**

Datos adjuntos: [Sancho Gómez, Joaquín.pdf \(90 KB\)](#); [Aguilar Rodríguez, Mª José.pdf \(60 KB\)](#); [Bolívar Vega, Cristina M.pdf \(61 KB\)](#); [Coca Urenda, Andrea M.pdf \(62 KB\)](#); [González Vega, Jesús.pdf \(60 KB\)](#); [Paterson, Ian.pdf \(61 KB\)](#)

Buenos días Francisco.

En Sanofi venimos analizando la siniestralidad de forma sistemática por periodos establecidos a lo largo del año. Por lo que espero no te sorprenda el recibir esta información que te adjuntamos. Con ello lo que pretendemos es llevar un mayor control de la siniestralidad + multas, y poder tomar medidas preventivas, globales e individuales, para mejorar estos aspectos tan recurrentes en nuestra compañía.

Estos últimos días hemos procedido a enviar a, colaboradores y mandos, la ficha de siniestralidad+multas individuales.

El periodo que hemos comunicado es el comprendido entre el 01/01/2012 y hasta el 30/09/2012, es decir, el acumulado hasta la fecha de estas dos valores en los vehículos de flota.

Entre finales del mes de enero, y primera quincena de febrero, por depender de los datos que nos tienen que aportar las aseguradoras y/o compañía de Renting, con el cierre de año, enviaremos el análisis global de la siniestralidad+multas del año 2012.

El e-mail que puedes leer más abajo, es el e-mail tipo que hemos enviado a todo el colectivo afectado con ficha individual, en el cual esta copiado su reporting directo. ejemplo: A un delegado le enviamos su ficha, y copiamos a su GA + su GNV, en tu caso concreto, te adjuntamos las fichas (ya comunicadas a los colaboradores, aunque no estas copiado en los e-mails, por evitarte duplicar la información), del personal que te reporta directamente.

Si quisieras conocer, con más detalle, los reporting que hemos pasado al personal de Genzyme, te podríamos hacer un resumen con los datos que manejamos.

Cualquier aclaración, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

Saludos cordiales,

Estimado colaborador,

De nuevo nos ponemos en contacto contigo para informarte sobre el cierre de los datos acumulados en la siniestralidad de los tres primeros trimestres del 2012.

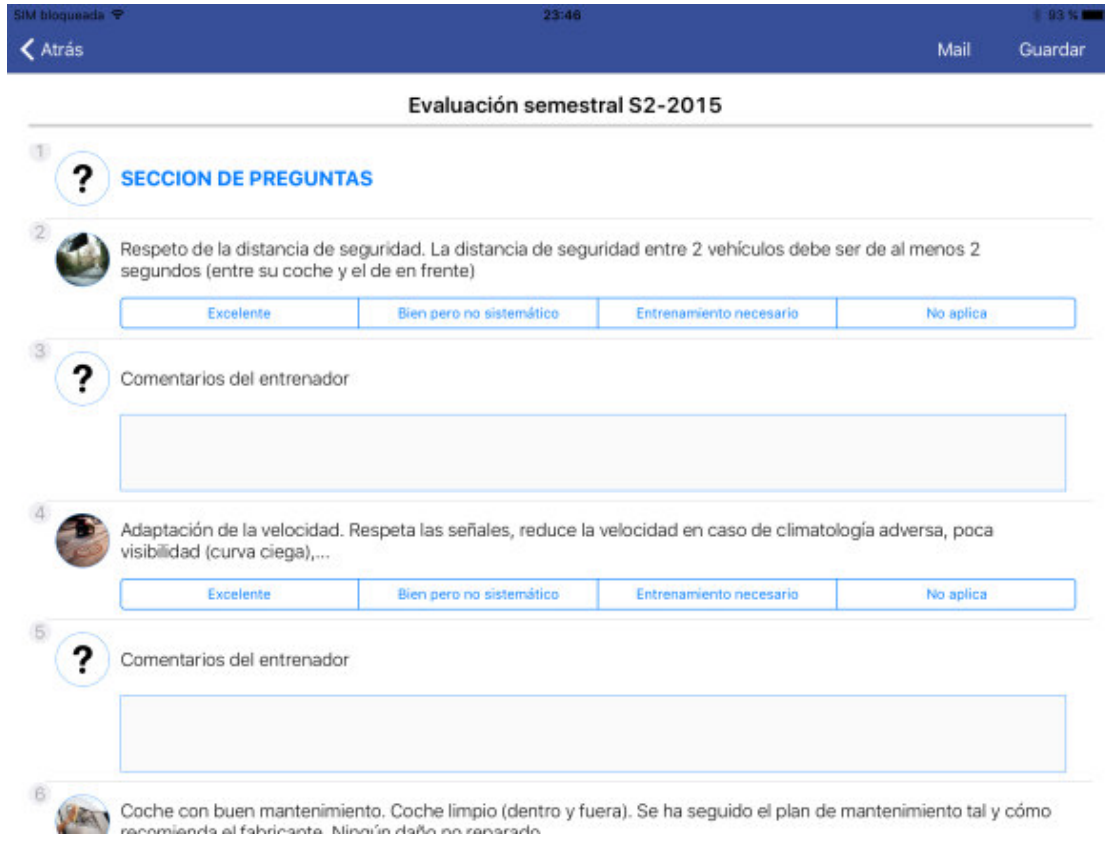
En línea con el objetivo que nos marcamos hace ya unos años, y como te hemos ido informando a lo largo de anteriores informes, SANOFI sigue apostando por la mejora de la siniestralidad, y por la contención de los ratios relativos a la misma, que aunque mejoran con relación al anterior periodo analizado, aún están lejos de los porcentajes que todos deseamos.

Lo que Sanofi pretende con este email es informarte del balance de siniestros + sanciones de tráfico que hayas podido tener en este periodo y hacerte participe de este objetivo, común para todos, que es el de la seguridad de sus empleados y la constante preocupación por la reducción de la siniestralidad. También como no, de las medidas correctoras que SANOFI promueve para garantizar el control de este objetivo.

EL INFORME INCLUYE:

- Número de siniestros y costes de los que has tenido responsabilidad.

11. Programa de Coaching: el proceso se ha convertido en un App instalada en todos los Ipads de los empleados, de esta forma el proceso de evaluación es ágil, sencillo y sobre todo con información en tiempo real.



Permite mantener un registro histórico para cada empleado con toda la información originada en las evaluaciones semestrales y anuales.



12. Programa de reconocimiento de los buenos conductores: tarjetas personalizadas para cada empleado con su nivel.



13. Comunicado en la intranet de los conductores que han alcanzado el nivel Platinum y carta de reconocimiento por parte del Director General – Presidente de Sanofi España y Portugal.



9.3. POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Se adjunta la Política de Seguridad Vial. Documento en PDF de 27 páginas.